

Como parte de las acciones de apoyo para el fortalecimiento del sistema, sector y movimiento cooperativo de la Ciudad de México previstas en el artículo 9, apartado A), fracciones II y III, de la Ley de Fomento Cooperativo para el Distrito Federal y con el objetivo de contribuir al impulso, fortalecimiento, integración y difusión de la alternativa cooperativista en la Ciudad de México, la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo, a través de la Dirección General de Empleo, Capacitación y Fomento Cooperativo:

CONVOCA

A Sociedades Cooperativas legalmente constituidas que hayan sido beneficiarias de los Programas: “Programa para la Promoción, Fortalecimiento e Integración Cooperativa” (PPFIC) y/o “Apoyo para el Desarrollo de las Sociedades Cooperativas de la Ciudad de México”, interesadas en participar en la **3ª EXPO COOPERATIVAS CDMX** a celebrarse durante los días 6, 7, 8, 9 y 10 de septiembre de 2017, en el Monumento a la Revolución Mexicana, conforme a las siguientes:

BASES

OBJETIVO

Impulsar las actividades de fomento cooperativo en la Ciudad de México y proporcionar los medios para la difusión, comercialización y consumo de los bienes y servicios producidos por las sociedades cooperativas en el marco de la economía social y solidaria.

META

Lograr la participación de 200 Sociedades Cooperativas legalmente constituidas y beneficiarias de los Programas: “Programa para la Promoción, Fortalecimiento e Integración Cooperativa” (PPFIC) y/o “Apoyo para el Desarrollo de las Sociedades Cooperativas de la Ciudad de México”.

SEDE, FECHAS Y HORARIO DE PARTICIPACIÓN

Monumento a la Revolución Mexicana.

Días: 6, 7, 8, 9 y 10 de septiembre de 2017.

Horario: De 10:00 a 20:00 horas

PROCEDIMIENTO DE REGISTRO

1. Entrega de documentación. La sociedad cooperativa interesada en participar, deberá descargar el formato de solicitud de ingreso en la página de la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo (www.trabajo.cdmx.gob.mx) y entregarlo, a través de su representante legal, debidamente requisitado, acompañado con la documentación que se describe en el apartado correspondiente, en la Dirección de Promoción del Empleo ubicada en calle José Antonio Torres Xocoongo 58, Colonia Tránsito, Delegación Cuauhtémoc piso 6 hasta el 31 de agosto del año en curso, en un horario comprendido de 10:00 a 14:00 horas.
2. Revisión de documentación. Una vez recibidos los documentos solicitados, la Dirección de Promoción del Empleo revisará que las solicitudes cumplan con todos los requisitos establecidos en la presente Convocatoria.
3. Asignación de espacios. Aquellas cooperativas que resulten seleccionadas para participar en la 3ª Expo Cooperativas CDMX, recibirán un correo electrónico de aceptación por parte de la Dirección de Promoción del Empleo a más tardar el 4 de septiembre del año en curso, y serán convocadas vía llamada telefónica. Hecho lo anterior, deberán acudir a las oficinas de la Dirección de Promoción del Empleo a recibir su correspondiente asignación de espacio, así como para firmar la carta compromiso.
4. Las Sociedades Cooperativas que no reciban el correo electrónico de aceptación a la 3ª Expo Cooperativas CDMX, ingresarán a una lista de espera, para que en caso de que alguna cooperativa cancele su participación o incumpla con lo estipulado en la Carta Compromiso, les sea otorgado un espacio y puedan participar en el evento.

REQUISITOS

1. Estar legalmente constituidas.
2. Se encuentren en funcionamiento y activas.

3. Hayan sido beneficiarias por los Programas: “Programa para la Promoción, Fortalecimiento e Integración Cooperativa” (PPFIC) y/o “Apoyo para el Desarrollo de las Sociedades Cooperativas de la Ciudad de México”.
4. Ofrezcan bienes y/o servicios de acuerdo con lo que establece su objeto social.
5. Presenten una Carta Descriptiva en la que justifiquen su participación en la 3ª Expo Cooperativas CDMX, en el contexto de que sus bienes y/o servicios, se realizan en el marco de la economía social, así como su interrelación solidaria con otras Sociedades Cooperativas de la Ciudad de México.
6. Firmen de conformidad la Carta Compromiso con la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo.
7. Las cooperativas de producción de bienes deberán: exhibir sus productos con una presentación e imagen adecuada (empaquete, envoltura, descripción del producto, contenido, con etiqueta con logo de la cooperativa y datos de contacto).
8. Las cooperativas de producción de servicios deberán: presentar el catálogo de servicios que se ofrecen, material audiovisual y exhibiciones o demostraciones de los servicios que se ofrecen.
9. Las cooperativas que realicen actividades diferentes a las señaladas en los puntos 7 y 8, deberán presentar un proyecto cooperativo de manera individual o colectiva.

DOCUMENTACIÓN

1. Acta Constitutiva de la Sociedad Cooperativa (copia simple únicamente del objeto social que aparece en las Bases Constitutivas).
2. Solicitud de ingreso (en original).
3. Catálogo descriptivo de sus bienes y/o servicios acompañado de muestras fotográficas (fotografías de bienes y/o servicios que ofertará la cooperativa en la 3ª Expo Cooperativas CDMX en hojas tamaño carta).

VIGENCIA DE LA CONVOCATORIA

Esta convocatoria tendrá vigencia durante el periodo comprendido del 18 de agosto al 01 de septiembre de 2017.

DISPOSICIONES GENERALES

- Lo no previsto en esta convocatoria será resuelto por la Dirección General de Empleo, Capacitación y Fomento Cooperativo.
- Dudas y aclaraciones: expocoopcdmx@gmail.com
- La posibilidad de participación de Invitadas especiales, estará sujeta a los lugares disponibles, siempre y cuando cumplan con los requisitos de participación, participen en redes de la Economía Social y Solidaria, se destaquen por su forma de organización colectiva, tipo de producción y/o relaciones comerciales en el contexto del comercio justo.